

INFORME SOBRE LA RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

NOVIEMBRE 2017

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
Anexo - Recaudación de la Provincia de Córdoba	7
<i>Recaudación mensual de la Provincia de Córdoba - Administración General. Año 2017</i>	7
Referencias.....	8



Resumen Ejecutivo

- ✓ En el mes de noviembre la Recaudación total fue de \$10.808,3 millones, monto que representó un crecimiento del 32% respecto al mismo mes del año 2016. Si se lo corrige por inflación, considerando a tal fin el Índice de Precios al Consumidor de la Provincia de Córdoba al mes de octubre y una estimación propia para el mes de noviembre, la recaudación evidencia un aumento del 6,3%.
- ✓ Los recursos de origen provincial registraron en noviembre un crecimiento interanual del 24,1%, análogo al registrado en los precios, por lo que en términos reales se mantuvieron constantes. Por su parte, los recursos de origen nacional presentaron un crecimiento del 38,1%, que descontado el efecto inflacionario permite contar con un aumento real del 11,3% (Gráfico 1).
- ✓ En el acumulado al mes de noviembre, los recursos de origen provincial muestran un muy buen desempeño, creciendo un 36,5% nominal que equivale al 8,2% real. Por su parte, los recursos de origen nacional crecieron un 30,7%, lo que en términos reales significó un crecimiento del 3,6% (Gráfico 2).
- ✓ Desagregando los recursos de origen provincial por tipo de impuesto, en el mes de noviembre la recaudación del principal impuesto provincial, Ingresos Brutos, registró un crecimiento interanual del 26,6%, con un aumento del 2% en términos reales. Por su parte, el impuesto de sellos creció un 37,3%, que descontado el efecto de la inflación arroja un crecimiento del 10,7%. Por último, la recaudación de los impuestos patrimoniales registró una caída nominal del -1,6%, lo que en términos reales representó una disminución del 20,7% (Gráfico 3).
- ✓ La caída en los impuestos patrimoniales responde principalmente a que el calendario de vencimientos del impuesto inmobiliario difiere respecto al que se encontraba vigente el año anterior. Para el corriente año, la última cuota de dicho impuesto venció en el mes de octubre mientras que en el año 2016 regía en el mes de noviembre. Esta dinámica no pudo ser compensada por la recaudación de la cuarta y última cuota del impuesto automotor, cuyo vencimiento rigió en el corriente año en el mes de noviembre mientras que el año anterior el contribuyente disponía de dos cuotas, venciendo la segunda en septiembre.
- ✓ En el acumulado a noviembre, todos los impuestos administrados por la Provincia muestran un muy buen desempeño. Por su impacto en la recaudación total, se destaca la evolución de la recaudación de Ingresos Brutos (32,9% nominal; 5,3% real y participación del 70% en el total de recursos de origen provincial), el excelente desempeño de los impuestos patrimoniales (45,2% nominal; 15,1% real y participación del 15%) y el importante crecimiento de la recaudación del impuesto de sellos (46,2% nominal; 15,9% real y participación del 10%) (Gráfico 4).
- ✓ Por el lado de los recursos de origen nacional se destaca el monto recibido por IVA, el cual alcanzó un nivel récord en lo que va del año de \$3.100 millones, con un aumento interanual del 47%¹, que en términos reales implica una suba del 18,4%. Por su parte, el impuesto a las ganancias registra para el mes de noviembre un aumento interanual del 22,9%, lo que en términos reales significa una caída del 1%. Ambos impuestos explican el 84% de los ingresos tributarios de origen nacional percibidos por la Provincia (Gráfico 3).

¹En la dinámica de lo recibido por este impuesto se encuentra impactando el nuevo esquema de financiamiento de la AFIP.

- ✓ Respecto al Fondo Federal Solidario (retenciones sobre las exportaciones de soja), en el mes de noviembre presenta un crecimiento extraordinario del 141,2%, lo cual responde básicamente a que la Provincia recibió en el mes de noviembre cuatro cuotas juntas del aporte extra del Fondo Sojero². En el acumulado del año, este recurso presenta un ascenso del 12,5%, que en términos reales significa una caída del 10,9%. El monto extra recibido a lo largo del año asciende a \$322 millones, es decir, lo correspondiente a 9 cuotas de \$35,7 millones³. De no haber recibido estos aportes extraordinarios, la caída acumulada hubiese sido del 7,1%, lo que en términos reales representa una caída del 26,4%⁴ (Gráfico 4).
- ✓ En Anexo se presenta información detallada sobre la evolución de los ingresos de la Provincia al mes de noviembre del año 2017.

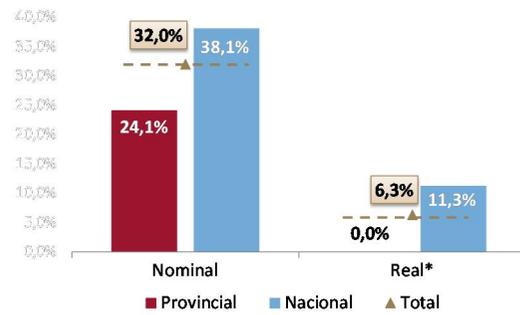
² Por Presupuesto Nacional 2017 se afectaron \$5.000 millones extras al Fondo Sojero, correspondiéndole a Córdoba \$429 millones.

³ Hasta el mes de noviembre se registra un ingreso de 9 cuotas, 3 en el mes de junio, 1 en agosto, 1 en octubre y 4 en noviembre.

⁴ Es de mencionar que la base de comparación del año 2016 es atípicamente alta al haberse liquidado un gran volumen de cosechas que habían sido postergadas durante todo el año 2015 ante la expectativa de una corrección cambiaria. Por otro lado, hay que tener en cuenta que la liquidación de cosechas del primer semestre fue demorada por la apreciación real del tipo de cambio, la tendencia a la baja del precio de la soja y las condiciones climáticas que afectaron al normal desarrollo de la actividad. Si bien el tipo de cambio subió al inicio del segundo semestre, en las últimas semanas se evidencia nuevamente un proceso de apreciación cambiaria que desincentiva la liquidación de cosechas. Según datos de CIARA-CEC, en el acumulado al 30 de noviembre del año 2017 la liquidación de cosechas del complejo agro-exportador fue un 10,3% inferior a lo registrado en el mismo período del año anterior.



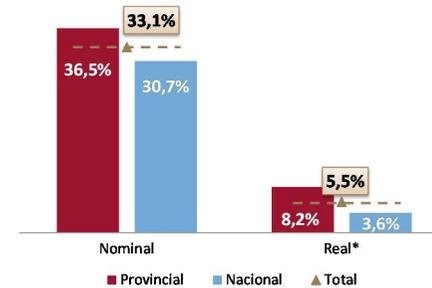
Gráfico 1. Evolución de los recursos de la Provincia según origen
Variación interanual - Noviembre 2017



Nota: * En base a inflación interanual al mes de noviembre 2017 (24,1%; IPC Córdoba hasta octubre y estimación propia para el mes de noviembre del 2017).

Fuente: Ministerio de Finanzas.

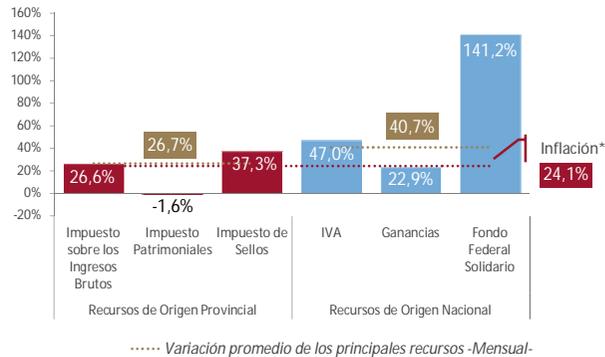
Gráfico 2. Evolución de los recursos de la Provincia según origen
Variación interanual - Acumulado Enero-Noviembre 2017



Nota: * En base a inflación promedio entre enero-noviembre 2017 e igual periodo de 2016 (26,2%; IPC Córdoba hasta octubre y estimación propia para el mes de noviembre del 2017).

Fuente: Ministerio de Finanzas.

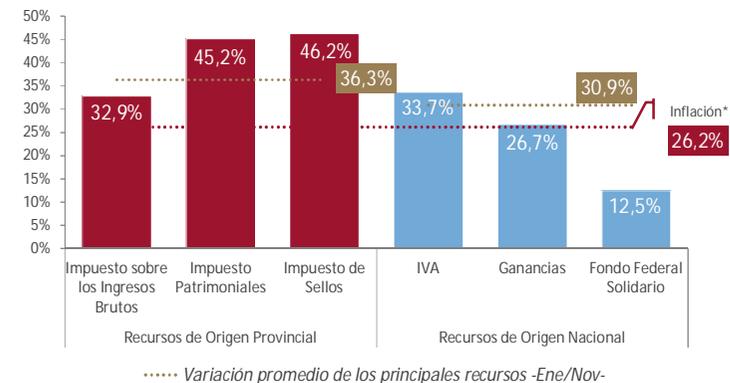
Gráfico 3. Principales recursos provinciales y nacionales
Variación interanual - Noviembre 2017



Nota: * En base a inflación interanual al mes de noviembre 2017 (24,1%; IPC Córdoba hasta octubre y estimación propia para el mes de noviembre del 2017).

Fuente: Ministerio de Finanzas.

Gráfico 4. Principales recursos provinciales y nacionales
Variación interanual - Acumulado Enero-Noviembre 2017

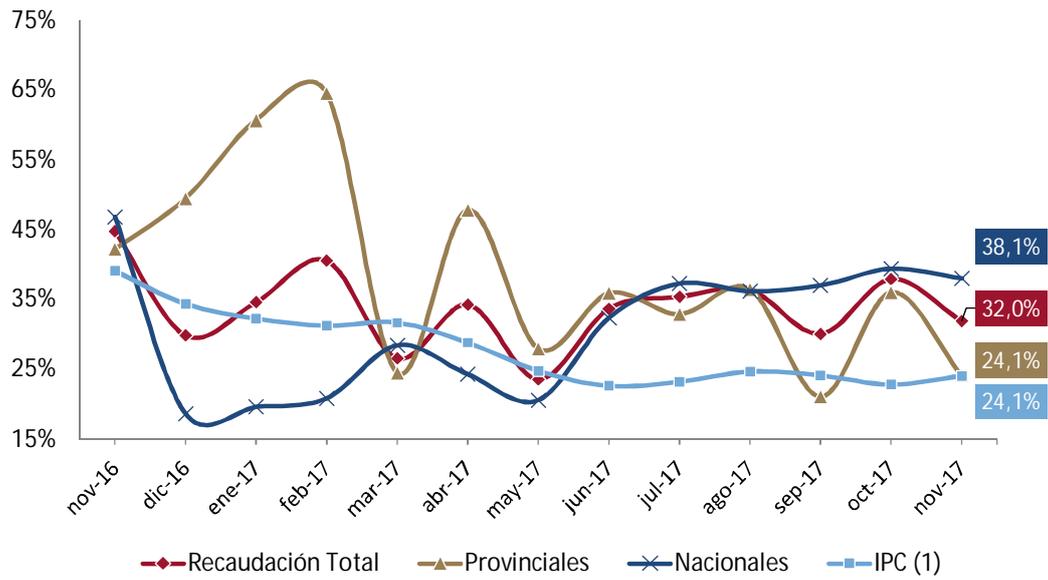


Nota: * En base a inflación promedio entre enero-noviembre 2017 e igual periodo de 2016 (26,2%; IPC Córdoba hasta octubre y estimación propia para el mes de noviembre del 2017).

Fuente: Ministerio de Finanzas.



Gráfico 5. Variaciones interanuales de ingresos y precios de la Provincia en los últimos 12 meses
 Noviembre 2016 - Noviembre 2017



Notas: (1) Inflación interanual a cada mes de 2016 y 2017, en base a IPC Córdoba.

Fuente: Ministerio de Finanzas.



Anexo - Recaudación de la Provincia de Córdoba

Recaudación mensual de la Provincia de Córdoba - Administración General. Año 2017. En millones de pesos corrientes

	Enero 2017	Febrero 2017	Marzo 2017	Abril 2017	Mayo 2017	Junio 2017	Julio 2017*	Agosto 2017*	Setiembre 2017*	Octubre 2017*	Noviembre 2017*	Total 2017
Total	9.241,1	9.557,0	8.469,4	8.944,4	9.946,9	10.621,1	10.608,8	10.586,3	10.555,0	10.746,1	10.808,3	110.084,3
Recursos de Origen Provincial ⁽¹⁾	4.029,4	5.042,9	3.946,1	4.170,3	4.141,9	4.005,9	4.486,6	4.446,2	4.288,6	4.596,2	4.468,7	47.623,0
Recursos Tributarios	3.945,2	4.965,4	3.836,0	4.089,2	4.020,4	3.921,6	4.378,6	4.335,1	4.194,3	4.493,7	4.375,2	46.554,7
Impuesto provinciales y Fondos relacionados	3.843,7	4.892,5	3.720,0	3.998,7	3.918,0	3.814,7	4.281,7	4.206,6	4.090,4	4.374,7	4.263,8	45.404,8
Impuesto sobre los Ingresos Brutos ⁽²⁾	2.893,1	2.723,3	2.562,8	2.770,8	2.905,7	3.008,4	3.196,1	3.311,9	3.230,2	3.245,5	3.317,4	33.165,4
Impuesto Inmobiliario ⁽³⁾	428,1	1.680,1	424,6	666,0	358,6	242,5	534,9	272,7	253,5	553,4	255,7	5.670,0
Impuesto a la Propiedad Automotor	127,9	149,1	337,6	176,3	185,5	115,8	104,9	146,9	97,5	90,1	122,7	1.654,3
Impuesto de Sellos	394,6	339,9	395,0	385,6	468,2	447,8	442,9	474,2	508,2	485,3	566,9	4.908,7
Impuesto a las Embarcaciones					0,2	2,9	1,0	0,9	0,5	1,0	6,5	
Tasas Retributivas de Servicios	30,6	28,9	43,5	32,7	40,3	38,8	36,7	43,5	47,2	44,2	43,3	429,7
Tasa Vial Provincial ⁽⁴⁾	2,1	1,2	2,9	1,5	0,9	1,1	0,7	1,6	4,8	1,9	2,2	20,9
Otras Tasas Retributivas de Servicios NCP ⁽⁵⁾	28,5	27,8	40,6	31,2	39,4	37,7	36,0	41,9	42,4	42,3	41,1	408,8
Otros Recursos Tributarios NCP	70,9	43,9	72,5	57,8	62,0	68,1	60,2	85,0	56,8	74,8	68,1	720,1
Fondo Asistencia e Inclusión Social	70,4	42,9	66,4	51,7	60,6	55,5	53,3	82,3	55,3	73,6	66,3	678,3
Otros Recursos Tributarios NCP ⁽⁶⁾	0,5	1,0	6,1	6,1	1,4	12,6	6,9	2,7	1,4	1,3	1,8	41,8
Recursos No Tributarios	84,2	77,6	110,1	81,1	121,5	84,4	108,0	111,2	94,3	102,5	93,5	1.068,3
Multas de Tránsito - Ministerio de Seguridad	54,4	47,9	52,7	52,4	53,3	52,3	58,0	61,6	59,3	63,3	64,5	619,7
Recupero de Obras Sociales - Ministerio de Salud	27,3	25,7	44,7	20,9	56,6	24,3	40,7	37,8	23,8	31,9	21,0	354,9
Otros Recursos No Tributarios NCP	2,4	4,0	12,7	7,7	11,6	7,8	9,2	11,8	11,1	7,3	8,1	93,7
Recursos de Origen Nacional	5.211,7	4.514,1	4.523,3	4.774,0	5.804,9	6.615,1	6.122,3	6.140,0	6.266,4	6.149,8	6.339,6	62.461,4
Masa bruta coparticipable	4.331,0	3.771,8	3.693,8	3.892,9	4.642,0	5.024,2	4.834,2	4.974,2	5.089,1	4.996,3	5.180,2	50.429,7
Coparticipación Federal de Impuestos (CFI) - Provincia ⁽⁷⁾	2.901,5	2.556,5	2.391,7	2.653,4	3.175,9	3.481,6	3.329,6	3.416,0	3.533,5	3.459,3	3.632,0	34.530,9
CFI - Coparticipación a municipios (Ley 8663) ⁽⁷⁾	725,4	639,1	597,9	663,3	794,0	870,4	832,4	854,0	883,4	864,8	908,0	8.632,7
Ley 26.075 - Financiamiento Educativo	704,2	576,2	704,2	576,2	672,2	672,2	672,2	704,2	672,2	672,2	640,2	7.266,1
Ganancias	585,0	525,4	497,8	445,4	768,5	909,3	752,2	699,7	763,9	719,3	698,7	7.365,2
Imp. a las Ganancias - Excedente Fondo Conurbano	417,2	391,0	370,3	331,0	573,0	678,4	560,8	521,5	569,5	536,2	520,7	5.469,5
Imp. a las Ganancias - Ley 24.699 (Suma Fija)	3,2	3,2	3,2	3,2	3,2	3,2	3,2	3,2	3,2	3,2	3,2	35,4
Imp. a las Ganancias - Necesidades Básicas Insatisfechas	164,5	131,2	124,3	111,1	192,3	227,7	188,2	175,0	191,1	180,0	174,8	1.860,2
Fondo Federal Solidario	157,1	28,1	148,2	183,5	179,9	249,5	198,4	193,9	138,0	126,2	244,2	1.847,0
Otros Recursos de origen nacional NCP	138,6	188,8	183,6	252,3	214,5	432,1	337,5	272,2	275,5	308,0	216,4	2.819,5
Imp. a los Bs. Personales - Ley 24.699 - Distribuidos según Ley 23.548	20,6	58,8	22,6	58,8	26,3	212,2	159,7	94,6	114,5	123,2	42,8	934,2
Imp. a los Combustibles - Obras de Infraestructura	16,0	16,7	21,6	27,6	26,4	23,7	24,5	24,4	21,6	25,1	22,7	250,4
Imp. a los Combustibles - Obras de Vialidad Provincial	27,5	28,6	37,2	47,4	45,4	40,6	42,1	41,8	37,0	43,2	38,9	429,8
Imp. a los Combustibles - Fo.Na.Vi.	49,8	51,7	67,2	85,8	82,1	73,5	76,2	75,7	67,0	78,0	70,4	777,3
Fondo Compensador de Desequilibrios Fiscales - Ley 24.130 ⁽⁸⁾	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	5,5
Régimen SImp. para Pequeños Contribuyentes - Ley 24.977	13,1	21,3	23,4	20,9	21,6	22,9	23,9	23,9	23,5	26,5	27,9	246,6
Servicios Nacionales Transferidos	10,4	10,4	10,4	10,4	10,4	59,3	10,4	10,4	10,4	10,4	10,4	163,7
Imp. sobre los Activos - Fondo Educativo	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
Fondo Cooperativo (Ley 7.734 y Ley 23.427) ⁽⁹⁾	0,6	0,8	0,6	0,7	1,7	0,8	1,1	1,0	1,0	1,0	2,8	12,0

Notas: NCP significa No Considerados Previamente. La información estadística puede diferir de la información contable presentada en las Ejecuciones Presupuestarias Trimestrales. La información se actualiza el día 10 de cada mes. * Datos Provisorios, sujetos a la realización de ajustes contables. Fuente: Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

Referencias

- (1) Se incluye en esta clasificación sólo los recursos provinciales en los que la Dirección General de Rentas es la encargada de su recaudación. Se excluyen aquellos recaudados por otras entidades públicas provinciales, por ejemplo el Fondo para la Prevención y Lucha contra el Fuego recaudado por EPEC;
- (2) Incluye lo recaudado para el Fondo para el Financiamiento del Sistema Educativo (Fo.Fi.SE) y el Fondo para el Financiamiento de Obras de Infraestructura (FFOI);
- (3) Incluye lo recaudado para el Fondo para el Financiamiento del Sistema Educativo (Fo.Fi.SE) percibido por devengamiento de ejercicios anteriores, Fondo Rural Infraestructura y Gasoducto, Fondo Mantenimiento Red Firme Natural, Fondo Infraestructura para Municipios y/o Comunas y el Fondo de Consorcio Canalero;
- (4) Percibido por devengamientos de ejercicios anteriores;
- (5) Entre las más relevantes, por el monto recaudado, se encuentran las tasas cobradas por la Jefatura de Policía y el Ministerio de Transporte (Ley 8669) por los servicios prestados por los mismos;
- (6) Refiere a ingresos eventuales, como pueden ser aquellos que ingresan por el pago de un tributo o de la suma de varios tributos adeudados, por orden de un juez, entre otros;
- (7) Incluye 15% de coparticipación federal de impuestos, el que comenzó a coparticiparse a municipios a partir del mes de agosto de 2016;
- (8) Corresponde a lo antes publicado bajo el nombre "Denuncia Pacto Fiscal - Recursos a cuenta por dif. de coparticipación Ley 10.077";
- (9) Montos girados por Nación a través de la Coparticipación Federal de Impuestos; se imputa como una transferencia corriente de origen nacional.

